

26043 - Fisiología humana

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26043 - Fisiología humana

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 645 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura, constituye la Materia 2 del Módulo 1 de Formación Básica del título de Grado en Terapia Ocupacional. A través de sus contenidos, se aborda el estudio intensivo de la Fisiología humana, considerando al ser humano como un todo integrado. Además, se estudian las bases fisiopatológicas que causan enfermedad en relación con los contenidos citados.

Es aconsejable que el alumnado recuerde o adquiera los contenidos de Química, Biología y Física de Bachillerato. Se recomienda llevar el estudio de la materia al día para avanzar en el conocimiento en base a lo aprendido previamente.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar la asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Ser capaz de conocer el concepto de homeostasis y aplicarlo para entender la relación dinámica entre las acciones de los distintos tejidos, órganos y sistemas que componen el cuerpo humano.
2. Ser capaz de describir los principios generales de funcionamiento de los tejidos y de los procesos más comunes: intercambio entre compartimentos, comunicación nerviosa y endocrina.
3. Ser capaz de explicar los mecanismos básicos del funcionamiento de órganos, aparatos y sistemas.
4. Ser capaz de conocer los diferentes sistemas de regulación de la función, sus mecanismos de acción y la relación entre ellos.
5. Ser capaz de conocer el rango normal de valores para los principales parámetros fisiológicos y reconocer las variaciones en las funciones del cuerpo humano en dependencia del sexo y la edad.
6. Ser capaz de describir y utilizar algunas técnicas habituales para medir diferentes parámetros en el ser humano.
7. Ser capaz de analizar la función de cada división del cuerpo humano desde los niveles molecular, celular, tisular, de órgano y sistema; ser capaz de integrarla en el funcionamiento de organismo completo.
8. Ser capaz de aplicar el conocimiento fisiológico para interpretar y analizar las respuestas integradas del organismo necesarias para su adaptación a cambios del medio interno y/o externo.
9. Ser capaz de aplicar el conocimiento fisiológico a la comprensión de las alteraciones de la función (origen de la enfermedad)

3. Programa de la asignatura

PROGRAMA TEÓRICO

- Fisiología general
- Fisiología del sistema nervioso y del músculo
- Fisiología de la sangre
- Fisiología del sistema endocrino
- Fisiología del sistema cardiovascular
- Fisiología del sistema renal
- Fisiología del sistema respiratorio
- Fisiología del sistema digestivo

PROGRAMA PRÁCTICO

- Exploración nerviosa I
- Exploración nerviosa II
- Exploración nerviosa III
- Simulación del potencial de acción (POTAC)

- Tipado de sangre y fórmula leucocitaria
- Exploración de la presión arterial y del pulso
- Electrocardiograma-auscultación cardíaca
- Exploración de la función renal
- Espirometría-auscultación pulmonar

4. Actividades académicas

Clases magistrales (40 horas): Con una metodología participativa se presentan los conocimientos teóricos básicos de la asignatura dirigiéndolos hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se pretende dotar a estas actividades de dinamismo promoviendo la actitud participativa del alumno durante las mismas.

Clases prácticas (20 horas): Se realizarán exploraciones en sala de prácticas o aula, además se acompañarán de problemas sencillos para desarrollar la capacidad de integración y aplicación del conocimiento adquirido en el aula.

Trabajo autónomo y estudio personal (87 horas): Consistirá en la realización de trabajos a través del ADD y estudio personal.

Evaluación (3 horas)

Tutorías

5. Sistema de evaluación

Evaluación continua

A) Prueba escrita (70%): se realizarán dos pruebas escritas; cada una constará de dos partes:

- Preguntas tipo test: 25 preguntas de cinco opciones, con una respuesta única. Aprobado (5) con 15 preguntas correctas. Las preguntas erróneas o en blanco no restarán.
- Preguntas cortas: 5

Cada parte representa el 50% de la calificación de la pruebas. Las pruebas se superarán obteniendo un 5. No obstante, se podrá compensar con un 4.5 siempre que la media aritmética de las pruebas sea al menos un 5.

B) Prácticas (20%): Se evaluarán mediante rúbrica.

C) Trabajo autónomo (10%): Se evaluará a través de actividades en el ADD.

El alumno que supere la materia mediante evaluación continua no necesitará evaluarse en convocatorias oficiales.

Para optar a este sistema de evaluación el alumnado deberá asistir al 80% de las clases teóricas y prácticas, independientemente de la fecha de matriculación en el Grado. Aquel alumno que no asista al 80% de las sesiones prácticas o no las supere será evaluado mediante un examen.

Prueba única

Se realizará en las fechas oficiales de Primera y Segunda convocatoria. El alumnado de evaluación continua que no haya superado el apartado A) podrá presentarse a este prueba con el/los parcial/es pendiente/s. Los parciales aprobados únicamente se guardarán en primera convocatoria. La prueba constará de 2 apartados correspondientes a cada parcial dividido cada uno en 25 preguntas de tipo tes, 5 opciones de respuesta única, y 10 preguntas cortas.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 5 - Igualdad de Género